

Resolución
N° 93/2021

Acta N°
13/2021

Barros Blancos, 25 de Mayo de 2021

VISTO: que próximamente comenzarán las tareas del Programa Jornales Solidarios en el Municipio de Barros Blancos;

CONSIDERANDO:

- 1) necesario, alquilar uno o dos camiones, a fin de realizar la recolección de los papeles y restos vegetales y depositarlos donde corresponda, dado que desde la Dirección de Obras informaron que no hay camiones disponibles para tal fin y desde la Dirección de Gestión Ambiental no han dado respuesta a la solicitud

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Autorizar la suma de \$300.000 (Trescientos mil pesos uruguayos) para la contratación de camiones en caso de que la Dirección de Gestión Ambiental no disponga de los mismos, a fin de realizar la recolección de los papeles y restos vegetales y depositarlos donde corresponda, para el programa Jornales Solidarios del Municipio de Barros Blancos.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



JUAN ROGA
(Alcalde)




MARÍA BERGALLO
(Concejal)



JHONATAN FERREIRA
(Concejal)



GREGORIO LATTALO
(Concejal)



JULIO ORTIZ
(Concejal)